Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Pérez Sordo, María Teresa	A51EC002461
Pinero Castañé, María Rosa	A51EC002462
Rodríguez Sanz, Enrique	A51EC002463
Sánchez Bolado, Jesús	A51EC002464
Sarquella Brugat, Manuel	A51EC002465
Simonneau García, Manuel	A51EC002466
Valiente López, Mercedes	A51EC002467
Vilardell Barreda, Santiago	A51EC002468
Xiques Llitjos, Juan	A51EC002469
Zurita Romero, Antonio	A51EC002470

Segundo.–Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo estableciso en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los consursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 5 de marzo de 1985.–La Secretaria de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

6228 *RESOLUCION de 5 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los aspirantes que han superado las pruebas de idoneidad, área 169, «Psicología evolutiva y de la Educación».*

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento 169, «Psicología evolutiva y de la Educación», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4 de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 12 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1985), y presentada la documentación a aportar por los interesados,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.–Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los señores que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal
Don José Rafael Abascal Fernández	A51EC002471
Don Iñaki Aizpurúa Zufiría	A51EC002472
Don Anastasio Alonso Rodríguez	A51EC002473
Don Alberto del Amo Delgado	A51EC002474
Doña María del Carmen Angel Ferrer	A51EC002475
Doña María de los Dolores Aparisi Amorós	A51EC002476
Doña María del Rosario Bago Valldecabres	A51EC002477
Don Marcelo Carmona Fernández	A51EC002478
Doña Victoria Carrasco Maurin	A51EC002479
Doña Ana Delia Castro Estaban	A51EC002480
Doña María Teresa Celdrán Degano	A51EC002481
Don Emilio Cidad Maestro	A51EC002482
Don D. José Coloma Medina	A51EC002483
Doña Rita Coronas Alonso	A51EC002484
Don José Cristino Garrido	A51EC002485
Doña Elisa Cucala Campos	A51EC002486
Don Hermino Domingo Palomares	A51EC002487
Doña María Guadalupe Fajardo Caldera	A51EC002488
Don Manuel García Cabero	A51EC002489
Don Antonio García Correa	A51EC002490
Don José García Hurtado	A51EC002491
Doña María Eugenia Gómez-Ferrer Morant	A51EC002492
Don Fernando González Pozuelo	A51EC002493
Doña Rosa María Grau Gunbáu	A51EC002494
Doña Eva Gutiérrez Pérez	A51EC002495
Don José Carlos López Vázquez	A51EC002496
Don Gonzalo Marrero Rodríguez	A51EC002497
Don Carlos Martín Bravo	A51EC002498
Doña Petronila Martínez Ferreras	A51EC002499
Don Jesús Mañas Montero	A51EC002500
Don Saturnino Menchón García	A51EC002501
Don Francisco Miras Martínez	A51EC002502
Don Juan Antonio Moreno Abelló	A51EC002503
Doña María del Pilar Oñate García de la Rasilla	A51EC002504
Doña Rosario Ortega Ruiz	A51EC002505
Doña María Luisa Pérez Bernet	A51EC002506
Doña Amelia Olga Quiñones Fernández	A51EC002507
Don Ramón Ramos Requejo	A51EC002508
Doña Mercedes Rodrigo López	A51EC002509
Don José Miguel Ruiz Alemán	A51EC002510
Don Juan José Sanmartín Pazos	A51EC002511
Doña Catalina Solivellas Llabres	A51EC002512
Doña María Teresa Torrecilla Jareño	A51EC002513
Doña Dolores Tresserras Puig	A51EC002514
Doña Victoria Trianes Torres	A51EC002515
Don Enrique Valls Giménez	A51EC002516
Don José Andrés Vázquez López	A51EC002517
Doña Consuelo Vázquez Ruiz de Larrea	A51EC002518
Don José Luis Vega Hoyos	A51EC002519
Doña María Luisa Vega Moreno	A51EC002520
Don Manuel Velázquez Clavijo	A51EC002521

Segundo.–Nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a doña Petra Santana de Armas, con número A51EC002632 de Registro de Personal, retrotrayendo los efectos del presente nombramiento, en cuanto al ingreso en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y a los exclusivos fines de derechos pasivos al 10 de noviembre de 1984, fecha en que la aludida Profesora alcanzó la edad para la jubilación forzosa.

Tercero.–Los Profesores nombrados por la presente Resolución obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20.2 de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedarán en expectativa de destino y podrán participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.° del Real Decreto de 1984, de 25 de septiembre.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 5 de marzo de 1985.–La Secretaria de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

6229 *RESOLUCION de 5 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los aspirantes que han superado las pruebas de idoneidad, área de conocimiento (30), «Derecho Civil».*

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento 30, «Derecho Civil», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4 de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 27 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1985), y presentada la documentación a aportar por los interesados,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.–Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a los señores que a continuación se relacionan: